
Gobernador de Mississippi promulga ley anti LGTB

06/04/2016



El gobernador de Mississippi, Phil Bryant, aprobó una amplia ley anti LGTB que permitirá a organizaciones y empresas negarse a brindar una gama de servicios por motivos religiosos a personas no heterosexuales o que se identifican con una identidad de género distinta a la de su sexo biológico. Quienes se oponen a la nueva ley, que se prevé entrará en vigor en el mes de julio, afirman que la misma legalizará la discriminación contra las personas LGTB.

La responsable de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles de Mississippi, Jennifer Riley-Collins, afirmó: "Este es un día triste para el estado de Mississippi y para los miles de habitantes de Mississippi a quienes desde ahora se les podrán negar servicios comerciales, licencias de matrimonio, vivienda, servicios esenciales y cuidados básicos en virtud de quienes son". El martes, Chad Griffin, de Human Rights Campaign, comparó la ley de Mississippi con la ley anti LGTB aprobada recientemente en Carolina del Norte.

Griffin expresó: "Mississippi solo tiene que mirar a Carolina del Norte para ver lo perjudicial que puede resultar la discriminación para la reputación del estado y para la economía del estado".

Esto coincide con el anuncio de que PayPal abandonará sus planes de expandirse a Carolina del Norte, tras la reciente aprobación de la ley HB 2, conocida como "ley sobre el uso de los baños públicos", la cual impide que ciudades y localidades de Carolina del Norte aprueben leyes que prohíban la discriminación contra las personas LGTB en instalaciones públicas. El presidente de PayPal, Dan Schulman, sostuvo: "Convertirse en empleador en Carolina del Norte, donde por ley los integrantes de nuestro equipo no tendrían los mismos derechos, resulta simplemente insostenible".

